

CULTURA HISPANOAMERICANA

ORGANO DEL CENTRO DE ESE NOMBRE

AÑO XIII

Madrid, Abril, Mayo y Junio de 1924

N.ºs 137-138-139

SUMARIO.—CENTRO DE CULTURA HISPANOAMERICANA. *Las Reuniones.*—El Colegio Mayor Hispanoamericano.—Justo tributo.—El jardín de Concha Espina.—En la Universidad Central. Conferencia del Doctor Sánchez de Fuentes.—El idioma español fuera de España, conferencia de D. Enrique Deschamps.—El destino de un Continente, por Manuel Ugarte.—El Doctor D. Joaquín V. González.—Teófilo Braga, por Mario Méndez Bejarano.—Tirso de Molina, conferencia de Blanca de los Ríos.—LITERATURA.—Lola R. de Tió; algunas de sus poesías admirables.—POLÍTICA.—Notas de México, por X. X. X.

Centro de Cultura Hispanoamericana

LAS REUNIONES

El Colegio Mayor Hispanoamericano

No podía este Centro de Cultura sustraer su comentario entusiasta y fervoroso a la feliz idea puesta en práctica de fundar en Sevilla una institución cultural, afianzamiento de vínculos entre pueblos de la misma raza; y en sus reuniones semanales, con efusiva manifestación de agrado por parte de los concurrentes a esa labor fecunda y constante que representa todo aquello que conduce a la mayor ampli-

tud de la corriente de espiritualidad con América española, se dió lectura al importantísimo Real decreto que honra las columnas de esta Revista, insertado a continuación:

REALES DECRETOS

EXPOSICIÓN

SEÑOR: No tiene España que olvidar, ni menos que abjurar de su pasado glorioso, marcial y aventurero, para aspirar en el presente a realizar una actuación espiritual de trabajo y de cultura que la haga tan respetada hoy por ella como fué temida cuando la fuerza representaba casi exclusiva primacía entre los pueblos.

Tal labor debe orientarse principalmente hacia los Estados de América en que España dejó surcos tan hondos de su cultura, su carácter y sus virtudes, que fácilmente recogerán la semilla que en ellos siembre la España de hoy, y aún devolverán frutos de mayor lozania por influencia de la juventud e independencia mental de nuestros hijos.

Al impulso del propósito de intercambiar cultura, renovándola y contrastándola, nació la idea de crear en España una Institución del mayor valor pedagógico, en que se congregasen Profesores y estudiantes de los pueblos que, por el lazo del común idioma expresivo de mentalidades hermanas, desarrollasen una labor que el mundo entero estimará como completa y bien definida expresión del pensamiento hispano.

Hijo del que engendró la idea de la Exposición Iberoamericana, de Sevilla, es el pensamiento que hoy ofrece a V. M. la ciudad de la luz y del aroma, poniendo a disposición del Gobierno el grandioso edificio de la plaza de España para establecer en él una Institución cultural regida por las bases que se marcan en el Real decreto aprobado por el Directorio militar, que, orgulloso y satisfecho, someto a

la firma de V. M. en solemne fecha que de este modo será más memorable en los fastos de vida de V. M.

Barcelona, 17 de Mayo de 1924.

SEÑOR:

A L. R. P. DE V. M.,
Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

REAL DECRETO

Conformándome con las razones expuestas por el Jefe del Gobierno, Presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Dependiente del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, se crea la Junta para establecer en Sevilla el Colegio Mayor Hispanoamericano.

Art. 2.º Este nuevo Centro de cultura tendrá por objeto proporcionar las enseñanzas profesionales y superiores que el Gobierno acuerde, a propuesta de la Junta, ninguna de las cuales constituirá una repetición de las que forman parte de los planes oficiales de las Universidades del Reino, sino especializadas y referidas a la finalidad que al Colegio Mayor se asigna. Estos estudios han de tener carácter profesional y utilitario, constituyendo el Colegio un Centro que recoja los progresos científicos en todos los ramos que en él se estudien, en relación con los problemas que más interesan a España y América, y un Laboratorio permanente de trabajos, de investigaciones y de estadísticas, de tal modo, que a él acudan en demanda de datos y enseñanzas para cuanto pueda estudiarse o llevarse a cabo en relación con el intercambio hispanoamericano, el interés de las naciones adheridas y el progreso de la Humanidad.

Art. 3.º La Junta, presidida por el Subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes, estará constituida además por un Delegado regio del Colegio, Vicepresidente, y por representantes de las Universidades de Madrid y Sevi-

lla, del Comité de la Exposición Iberoamericana de dicha capital, de las Academias, de las Escuelas especiales; todos ellos nombrados por el Gobierno, y un Secretario general, designado por la Junta.

Art. 4.º La Junta procederá a realizar las gestiones necesarias para lograr la adhesión al proyecto de los Gobiernos de las Repúblicas americanas y constituir el patronato de Naciones, y, a medida que se vaya logrando, se completará con un representante designado por cada una de ellas.

Será precisa, para que el Patronato de Naciones se constituya, la adhesión, al menos, de seis de las Repúblicas referidas.

Art. 5.º Serán funciones de la Junta organizadora:

a) Determinar la proporción en que cada uno de los Gobiernos habrá de contribuir a los gastos de instalación y sostenimiento de la Institución, constituyendo, a ser posible, un capital fundacional.

b) Fijar la extensión e intensidad de las enseñanzas que en el Colegio Mayor han de darse, dentro de las normas que en este decreto se establecen.

c) Redactar el Estatuto general por el que ha de regirse el Colegio Mayor.

d) Formar el presupuesto del mismo.

Art. 6.º La Institución de que se trata tendrá el carácter de fundación benéfico-docente.

Art. 7.º El Colegio Mayor Hispanoamericano de Sevilla se instalará en el edificio semicircular que en la plaza de España de aquella ciudad construye el Comité de la Exposición Iberoamericana, con auxilio del Estado, y que ha ofrecido a este para cuando termine el expresado certamen con dicho objeto.

El Comité de la Exposición continuará encargado de las obras hasta su terminación definitiva.

Los gastos que supone la conclusión de las mismas serán de cuenta del Comité de la Exposición.

Los del moblaje y material fijo, del Gobierno español.

Los restantes se sastifarán con cargo a los recursos del Patronato de Naciones, del que dependerán también los de conservación y sostenimiento del Colegio.

Art. 8.º Las enseñanzas del Colegio Mayor se dirigirán especialmente al conocimiento de la Historia, tanto en su aspecto de preparación para el cultivo de las ciencias instrumentales, como en el de la investigación y composición historiográfica; del Arte, tanto en su aspecto puro como en el práctico y utilitario; de la Literatura y la Filología; del Comercio y de la Industria, y de las especialidades aplicadas a la navegación.

Entre las enseñanzas de carácter práctico existirá una Sección de Artes decorativas e industriales para obreros, con los gabinetes y talleres adecuados a la extensión y especialización que determine la Junta a que se refiere el art. 1.º

Para la determinación de todas y cada una de las enseñanzas y especialidades se procurará atender a las demandas que en relación con las necesidades sentidas en la práctica de la vida diaria hagan las mismas naciones adheridas.

Art. 9.º Una vez fijadas las enseñanzas a que ha de dedicarse el Colegio Mayor se determinará el número de profesores que han de constituir el Claustro, los cuales serán propuestos por la Junta, con la aprobación de los Gobiernos adheridos de entre los especialistas más eminentes de España y América.

Asímismo se determinará el alcance de los títulos o diplomas que por el Colegio se expidan y su validez, y los derechos que de su posesión se deduzcan.

Art. 10. El funcionamiento del Colegio tendrá por base el carácter práctico de sus enseñanzas, llegándose al establecimiento de cuantas instituciones complementarias procedan, como Laboratorios, Museos, Seminarios, cursos breves retribuidos, de extensión cultural, residencias de

estudiantes, campos de juegos y deportes, conciertos y Exposiciones y Clubs de alumnos.

Asimismo se establecerá en el Colegio Mayor una biblioteca hispanoamericana, que podrá tener su sección extranjera, y una oficina de estadística que constituya el laboratorio permanente de investigación que catalogue cuantos elementos se refieran a las distintas especialidades y publique los correspondientes boletines, repertorios y monografías de información y estadísticas.

Art. 11. Por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se dictarán las disposiciones complementarias que precisen para la ejecución de este decreto.

Dado en Barcelona a diez y siete de Mayo de mil novecientos veinticuatro.

ALFONSO

El Presidente del Directorio Militar,
Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

A propuesta del Presidente del Directorio Militar, y de acuerdo con éste,

Vengo en decretar que la Junta creada por Mi decreto de esta fecha para establecer en Sevilla el Colegio Mayor Hispanoamericano quede constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Javier García de Leaniz y Arias de Quiroga, Subsecretario encargado del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Vocales: El Alcalde de Sevilla D. Carlos Cañal y Migolla; D. Fernando Barón y Martínez Angulló, Conde de Colombí; D. José Rodríguez Carracido; D. Feliciano Candau; D. Ramón Menéndez Pidal; D. Rafael Altamira; D. Elías Tormo; D. Adolfo Bonilla San Martín; D. Serafín Alvarez Quintero; D. Leonardo Torres Quevedo; D. Jacobo Stuart Fitz-James y Falcó, Duque de Alba; D. José Castillejo y Duarte; D. Mariano Benlliure; D. Gonzalo Bilbao; D. Ra.

fael Domenech; D. Aníbal González Álvarez-Ossorio; don Manuel Siurot; D. Jerónimo Armario; D. Diégo Angulo y D. Pedro Caravaca.

Dado en Barcelona a diez y siete de Mayo de mil novecientos veinticuatro.

ALFONSO

El Presidente del Directorio Militar,
Miguel Primo de Rivera y Orbánaja.

De labios de todos los asistentes salieron innúmeros elogios, por lo que la noble idea puesta en la realidad significa, y el acierto de elegir Sevilla para cuna de la institución creada, concediéndole ese honor que con gallardía le disputaron otras ciudades y otras Universidades del Reino, pero tenía que ser allí fatal y necesariamente, por inexcusables imperiosas exigencias de la historia, toda vez que en ella se encuentra el más vivo y poderoso arsenal que se encierra en el Archivo de Indias, cuyas pobladas naves de legajos y documentos contienen la vida paralela de pueblos hermanos, que por fuerza irresistible han de constituir la ansiada confraternidad hispánica que imprima en el concierto mundial una dirección y un predominio, nacido no al fragor de la lucha fiera, sino al amparo de una grandeza de espíritu que engendra la fecunda savia del árbol único de cuyo gigantesco tronco se yerguen altivas y lozanas las ramas que simbolizan el mismo amor, fruto de la misma sangre.

La personalidad ilustre del insigne Blasco Ibáñez, expresaba con orgullo en cierta ocasión solemne:

«—Es América un edificio colosal en que concurren para embellecerlo todos los pueblos con sus aportaciones, pero los muros, la fábrica, lo consistente, lo eterno, la construcción, lo ha hecho España y a España pertenece.»

*
* *

Ahí queda la obra iniciada, a la que este Centro ofrece su modestísimo concurso, pero por nadie igualado en fé y entusiasmo. Es compromiso de honor para los señores que integran la Junta presidida y nacida bajo los auspicios del Excmo. Señor Don Javier García de Leaniz y Arias de Quiroga, Subsecretario encargado del Ministerio de Instrucción pública, adquiera el más eficaz impulso, ya que por sus fueros y prerrogativas académicos ha de ser el Colegio Mayor Hispanoamericano de Sevilla, Centro predilecto de España, en el que, como se ha dicho con indiscutible acierto, «reunirá a sus hijos, para enseñarles la historia familiar, para mostrarles la ejecutoria de su estirpe. Los americanos alumnos de ese «Colegio Mayor» podrán decir que se han educado en el estrado de la casa solariega, junto al sitio de su venerada y amada madre».

JUSTO TRIBUTO

El Centro dedicó una sesión de sus miércoles tradicionales a comentar la labor literaria de la singular y cultísima escritora Concha Espina, verdadera gloria de las letras hispanas, cuyas bellísimas producciones han alcanzado brillantísimo éxito, tanto en Europa como en América; que fueron premiadas repetidas veces por la Real Academia Española y traducidas al francés, al inglés, al italiano y al alemán; principalmente su incomparable novela «La Esfinge Maragata», merecedora del aplauso universal, y que ha llevado su representación literaria a la cumbre que solo alcanza el genio.

Santander, la afortunada capital montañesa, tuvo la honra de ser cuna de tan sublime pensadora, así como de aquellas otras representaciones literarias que son figuras inmortales, Menéndez y Pelayo, Escalante y Pereda, a las que, honrándose a sí misma, supo enaltecer cumplidamente la privilegiada tierra cantábrica.

Atendiendo la plausible iniciativa de un insigne poeta santanderino, el Ayuntamiento de la culta ciudad ha acordado poner el nombre de «El jardín de Concha Espina» al precioso y pequeño parque inmediato al puerto, en el que culmina la poesía y la belleza.

El Centro de Cultura Hispanoamericana, conmovido en sus patrióticos sentimientos, acordó elevar su aplauso entusiástico a los promovedores de tan acertado propósito y ofrecer su concurso para contribuir con cuantos medios pueda disponer, al debido enaltecimiento de la genial escritora que tanto elevó el nombre de la cultura española en el viejo y nuevo continente.

Se dió lectura a numerosos artículos de la Prensa española e hispanoamericana dedicados a la eximia novelista, de los que escogemos y publicamos, tomándolo del «Diario Español» de la Habana el notable artículo del distinguido escritor D. José Bonachea, que después de estas líneas honra nuestras columnas.

EL JARDÍN DE CONCHA ESPINA

Un gran poeta santanderino, José del Río, queriendo tributarle a Concha Espina un homenaje digno de la grandeza de alma y elevación de miras de esta maravillosa mujer, ha lanzado la idea de consagrarle un jardín cerca del mar, cuyas voces y palpitaciones traduce de modo inimitable la autora de «La Esfinge Maragata», y llamarle «El jardín de Concha Espina». En el centro de este jardín, que arrullará el Cantábrico, habrá una fuente simbólica, la de «El Cáliz Rojo»; y en él se elevará un busto de Concha Espina, cuya belleza corporal refleja la de su espíritu, síntesis de grandeza y serenidad, de noble orgullo e indulgente misericordia. Habrá también en tan delicioso sitio una pequeña biblioteca con las obras de Concha Espina, para solaz de los que busquen allí la dulce quietud de las tardes de verano o el cálido sol de los días claros de invierno. No ha po-

dido imaginarse nada tan adecuado para esta gran novelista, cuyas obras empiezan a verse a todos los idiomas y cuya fama se agiganta por momentos. Estos entusiastas elementos, al frente de los cuales se ha puesto José del Río, guiados por su devoción a Concha Espina, desean llevar cuanto antes a la práctica sus proyectos, para lo cual solicitan el concurso de todos aquéllos que sientan amor a la belleza, eterna inspiradora de la gentil dama cuyo nombre sirve de título a este escrito.

La obra de Concha Espina, que ha sabido elevarse tan dignamente, confiando sólo en sus propios méritos, excede y aventaja a cuanto pudiéramos decir en estas breves líneas, encaminadas, no a hacer resaltar sus excepcionales aptitudes, reconocidas por cuantos siguen el desarrollo de las letras españolas contemporáneas, sino a recabar el apoyo de todos los españoles, sin distinción de regiones, para llevar en el más breve plazo posible al campo de la práctica tan poético plan.

Concha Espina es una escritora de raza que a veces presenta la recia contextura del alma de los grandes escritores montañeses, Escalante, Pereda y Menéndez Pelayo; pero, mujer siempre, su estilo se aniña y dulcifica cuando las circunstancias lo exigen; y el caudaloso torrente que baja espumoso de las altas cimas de las montañas de su país, al llegar a las tierras *llanas* de la vida moderna, se convierte en remanso que vela con la quietud de sus aguas el peligro de su profundidad. Esta mujer, de frente espaciosa, serena, de ojos que traducen la inevitable melancolía de quien se asomó interrogador al corazón humano, de figura tan delicada, ha demostrado tener, en la lucha por la gloria, una voluntad de acero y un corazón capaz de resistir los fieros embates del infortunio. Su mirada, abarcadora y a la vez profunda, ha descubierto horizontes ilimitados; prerrogativa del genio, ver en lo futuro lo que la generación a que pertenece no presiente siquiera; y siempre

digna de *ella misma*, ha logrado al fin imponerse sin concesiones innobles, con la altivez de su raza y la sencillez de quien confía en sí mismo.

«El triunfo no ha endurecido a Concha Espina»—dice José del Río; y es verdad; con esa suprema sencillez de las almas selectas, con esa maravillosa intuición de los elegidos, que penetran los más recónditos dolores, esta mujer desciende hasta los que ni aun pueden *presentirla*, ya que su misma elevación la hace inaccesible a toda vulgaridad; y con graciosa espontaneidad, situándose en el plano de la multitud, tiende sus manos en un impulso de generosidad e indulgencia.

Todo lo que lleva escrito Concha Espina responde a los mismos anhelos de belleza, a las mismas ansias espirituales, que siendo idénticas en el propósito animador, al exteriorizarse, no obstante, presentan las más variadas formas que concretan en «La Rosa de los Vientos», «La Esfinge Maragata» y «El Metal de los Muertos». Quien no haya leído «La Esfinge Maragata», obra cumbre de las letras españolas modernas, no podrá formarse idea exacta del don de la observación de esta escritora, que con vigor, concisión y justeza admirables, trasladó al libro la vida angustiosa, mísera y oscura de Maragatería.

Concha Espina es una escritora moderna, en la más noble acepción de la palabra; pinta las debilidades propias de los humanos, y también sus virtudes, puesto que unas y otras, en misteriosa aleación, determinan los caracteres; pero jamás se complace en la pintura de bajos apetitos, ni nunca busca lectores, como tantos otros, azuzando los peores instintos; y esto revela el valor absoluto de sus gustos artísticos y la delicadeza de su natural.

En cuanto al manejo y uso del idioma español, que hoy desarticulan y afeminan literatos incapaces de penetrar la majestad de estilo y el ritmo de los clásicos, supremos arquitectos de la lengua, muy pocos autores del día podrán

parangonarse con Concha Espina, que sin apartarse de la corriente de su época, se mantiene fiel a las naturales tendencias constructivas del idioma castellano.

Tres veces ha premiado la Real Academia Española a Concha Espina; sus obras, traducidas, llaman la atención de la crítica extranjera; su nombre vuela de boca en boca y acude el primero cuando se trata de mujeres ilustres de nuestros días; sin desarraigarse del suelo natal, Concha Espina tiende a convertirse, por el milagro de su arte, en mira de multitudes, llevando a sus libros todas las palpitaciones de la vida actual, todos los complejos problemas de nuestro siglo.

Deber de todo buen español es alentar exteriorizando el orgullo que su triunfo nos proporciona; y ninguna ocasión más propicia que la que nos ofrece José del Río al idear consagrarle un jardín en Santander, que si ya no fuera grande por otros motivos, lo sería solo por haber nacido en él la insigne autora de «La Esfinge Maragata».

JOSÉ BONACHEA.

EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

CONFERENCIA DEL DOCTOR SÁNCHEZ DE FUENTES

El ilustre catedrático de la Universidad de la Habana y dignísimo Delegado del Centro de Cultura Hispanoamericana en Cuba, Doctor D. Fernando Sánchez de Fuentes expuso el día 30 de Abril una admirable conferencia en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, a la que asistió numerosa, docta y cultísima concurrencia.

Presidió el acto el sabio rector D. José Rodríguez Carracido, al que acompañaban el ministro de Cuba Sr. García Kohly, el Consejero Sr. Pichardo, el decano de la Facultad de Derecho Sr. Ureña, el de Farmacia Sr. Casares Gil y el Secretario general de la Universidad Sr. Castro.

El tema de la interesante disertación fué «Las principales reformas de que ha sido objeto la legislación positiva de Cuba».

Con palabra fácil y verdadero dominio de la materia que trataba el insigne conferenciante, demostró su profundo conocimiento en la ciencia jurídica y su estudio perfecto de las legislaciones contemporáneas europeas y americanas.

Dedicó sentidas manifestaciones de respetuoso elogio a los eminentes profesores de derecho de la Universidad de Madrid especialmente a Gutiérrez, Pacheco, Silvela, Manzano, y Clemente de Diego, maestros que fueron de los más distinguidos jurisconsultos cubanos, singularmente de Cueto y de Bustamante que después han sido los ilustres catedráticos que educaron científicamente a los que son hoy cultísimos catedráticos de derecho de la Universidad de la Habana.

Inició el ilustre Doctor cubano la exposición de su tesis afirmando que está comprobado repetidamente en la historia de las revoluciones políticas antiguas y modernas, que todas ellas han tenido consecuencias importantes en las legislaciones de los pueblos y han producido cambios y transformaciones en las leyes.

Manifestó que en el derecho procesal de Cuba el nuevo régimen establecido impulsado por móviles progresivos y democráticos, ha realizado una transformación extraordinaria en el procedimiento, cambiándolo en la *Orden ciento nueve* de inquisitivo en acusatorio, de acuerdo en lo criminal, con el criterio científico que actualmente impera.

Estudió y analizó con gran claridad varias determina-

ciones de dicha *Orden ciento nueve*, fijándose especialmente en las que se refieren al derecho que tiene el procesado a no estar en incomunicación y a no declarar sin asistencia del abogado y a defenderse personalmente.

Hizo un elogio justificado de la labor realizada, por el insigne jurisconsulto cubano Sr. González Lanuza a cuya iniciativa y extraordinaria capacidad jurídica se deben las reformas radicales ya establecidas en la legislación cubana.

Examinó y analizó la interesante cuestión de la justicia correccional que ya rige en Cuba, demostrando los indiscutibles ventajosos resultados que en la práctica se han alcanzado.

La justicia correccional tiene en la gran Antilla por esta reforma, un carácter preventivo. Los jueces ejercen una función mixta de tales jueces y funcionarios de la policía judicial. De los delitos calificados en el Código penal, cuarenta y uno han pasado de éste a la nueva ley de «Justicia Correccional».

Los jueces correccionales juzgan las faltas y sus sentencias no tienen apelación.

Afirmó que la Justicia en Cuba es gratuita y se detuvo en explicar con detalles interesantísimos la tramitación del recurso de casación y la organización actual del Tribunal Supremo de Justicia.

Expuso después detalladamente las modificaciones realizadas en el código penal cubano, deteniéndose principalmente en la parte referente a los delitos de falsedad. Observó que el moderno concepto jurídico de estos delitos procura que se individualicen quedando su determinación al arbitrio del juez, que solo podrá imponer pena cuando se haya producido daño.

Terminó el sabio profesor su admirable conferencia ocupándose del procedimiento civil cubano, examinando el nuevo recurso de amparo de la posesión, en el que se establece para evitar repetidas injusticias, que no puedan ser

embargados aquellos bienes que no pertenezcan especialmente a aquel contra quien sea dirigida la acción.

Lamentamos no disponer de cuartillas taquigráficas de tan importante disertación, lo que nos obliga a transmitir a nuestros numerosos lectores de España y América tan limitado extracto de cuanto dijo nuestro querido y admirado amigo D. Fernando Sánchez de Fuentes, que tan justificadamente fué aplaudido y felicitado por la muy docta concurrencia que asistió al memorable acto cultural de la Universidad de Madrid.

El idioma español fuera de España

CONFERENCIA DE ENRIQUE DESCHAMPS

En la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, resonó ha poco la voz elocuente de nuestro ilustre amigo Deschamps, pronunciando una disertación amenísima sobre un tema por demás interesante: «Defensa del idioma español fuera de España».

Y este Centro de Cultura, donde tanto se le admira, por su jamás quebrantado y cada vez más arrigado espíritu hispanoamericanista, recoge en una de sus reuniones semanales las enseñanzas del entusiasta propagandista del ideal que siempre animó a los que luchan denodadamente por el resurgimiento grandioso de nuestra querida España y le dedica su cariñoso comentario, insertando en las columnas de su Revista aquellas ideas principales expuestas en su notable conferencia.

Habló Deschamps de cómo el idioma español es una de

las mayores fuerzas de la Humanidad, en cuya difusión invierten más de trescientos millones anuales, no sólo los veinte países hispanoamericanos, que lo adoptan como lengua nacional, sino Estados Unidos, Italia, Inglaterra, Alemania, Francia, Suecia, Noruega, Dinamarca, Portugal, Rumanía, Hungría, Holanda, Austria y Bélgica, lo que da una exacta idea, de que ello constituyen, sin duda, el mayor tesoro nuestro.

Expuso con rasgos conmovedores, la relación de episodios vividos por él en sus viajes, que revelaban las insuperables dificultades de difusión de las publicaciones españolas, y con un conocimiento profundísimo de la materia que trataba, habló de cómo en España existen cerca de 70 diarios, que con más de 10 años de existencia y una tirada de 25.000 ejemplares, pueden ser considerados, punto inicial de la noble empresa. Cruzó, además, cerca de 200 revistas de índole diversa, cuya tirada promedia de 10 a 20.000 ejemplares, rinden al Erario, con aquellos, una tributación que dejada de percibir metálicamente y recibida por el Gobierno en ejemplares mismos, daría una suma de cinco millones de éstos, aproximadamente, que distribuidos por la Sección de Relaciones Culturales del Ministerio de Estado (también se habló de la reunión de la misma análoga encomendada en el Ministerio de Instrucción pública a la oficina de Publicaciones, Informaciones y Estadísticas) se llegaría a regular sistemáticamente esa cantidad enorme del valor positivo de la intelectualidad española, aprovechándola en beneficio del elevado impulso que la guía, como canje, primero, con diarios y revistas de nuestra lengua, como elemento propulsor, después, en Ateneos, Círculos, Casinos, Clubs y Bibliotecas de pueblos hispanoamericanos y extranjeros, que cuentan con una Sección hispánica, que prueba a todas luces como es mayor cada día el interés y entusiasmo en los principales países del mundo, por conocer el estudio del idioma, de la historia y de la vida española, di-

fundida hoy por Centros que dan una cifra aproximada de 165.000, en donde se reparten ávidamente, con gran provecho para nuestro nombre, todas las manifestaciones útiles de nuestra cultura y de nuestra lengua.

¿Cómo se lograría el éxito de la colosal empresa? He aquí el pensamiento del ilustre amigo, digno más que de estudio, de eficaz ensayo, si hemos de preocuparnos seriamente en problema que tan de cerca atañe a la prosperidad y grandeza espiritual de nuestra patria.

Primero. Que el Gobierno resolviese percibir en ejemplares el importe del impuesto industrial antedicho, relativamente insignificante, que grava la publicación de diarios y revistas; y

Segundo: Que al frente del departamento correspondiente de la Sección de Relaciones Culturales del Ministerio de Estado, se colocara un hombre que, por amor a su país y a la noble causa de su lengua, dedicara su actividad a seleccionar inteligentemente los sitios apropiados de toda la tierra adonde debieran remitirse regular y sistemáticamente los heraldos de nuestro idioma y de nuestra actividad, que no son otros que los diarios y revistas que el Estado compraría para ese alto fin, por cierto con un sacrificio de todo punto insignificante.

De ese modo, 4.628.000 publicaciones españolas difundían por todo el mundo, como destellos luminosos del genio ibérico, el espíritu de España y de la raza.

*
* *

En breve ha de rendirse a Deschamps un homenaje por la cruzada que ha de emprender, en sus viajes, organizando conferencias y disertaciones sobre el mismo tema.

Bien sabe el amigo querido que el Centro le acompaña en espíritu, y que le rinde una vez más su testimonio de admiración y cariño.

EL DESTINO DE UN CONTINENTE

Este es el título del último libro de nuestro querido colaborador, el insigne escritor argentino Manuel Ugarte. Obra interesantísima, como suya, y en la que culminan la profundidad de su pensamiento, su inmensa cultura y la amenidad insuperable con que siempre se expresa.

El Centro de Cultura Hispanoamericana dedicó tres sesiones consecutivas de sus miércoles a la lectura y comentario de «El Destino de un Continente», que tan justos elogios ha merecido de la Prensa europea y americana. Para que nuestros lectores puedan formar juicio por sí mismos del verdadero mérito de dicha obra, insertamos a continuación el capítulo titulado

LAS REVOLUCIONES HISPANOAMERICANAS

«Resulta interesante buscar en el orden sociológico o político cuáles son las causas primeras y los fenómenos accesorios que han determinado el convulsionismo enfermizo y la anarquía endémica en comarcas excepcionalmente favorecidas por la Naturaleza, en las cuales halla el hombre, sin esfuerzo, cuanto necesita para la vida.

Esta misma facilidad de la existencia, que hace sentir menos imperiosamente la necesidad del trabajo, ha contribuido quizá a desmigajar las energías creadoras y a cultivar susceptibilidades y gustos de aventuras. Pero los orígenes de la predisposición al descontento, hay que buscarlos, ante todo, en la composición étnica.

Examinando el pasado, vemos que sobre la América latina pesan dos atavismos de anarquía: primero del lado indio, después del lado español.

Uno de los errores más generalizados es el de considerar a los habitantes primitivos de América como una colectividad homogénea. En la época del descubrimiento, el Nuevo Mundo estaba dividido, a la manera de Europa, en

numerosos grupos o colectividades distintas que se ignoraban, se odiaban o se hacían la guerra. Había tribus más numerosas, más combativas, más adelantadas, más audaces, que dominaban a las otras, y el espíritu normal de esas comarcas estaba lejos de la solidaridad. Exceptuando las dos grandes conglomeraciones formadas por los imperios inca y azteca (imperios edificados sobre la sujeción de grandes masas al núcleo director, que exigía tributo y servidumbre), las tribus indias vivían en perpetuo antagonismo, ejerciendo venganzas continuas, de acuerdo con agravios y tradiciones que formaban su historia rudimentaria.

Es lo que hizo posible la sumisión de tantos millones de hombres y la conquista de tan vastos territorios por un puñado de españoles. Pizarro y Hernán Cortés fueron, al mismo tiempo que afortunados guerreros, políticos sutiles que utilizando los rencores, las venganzas, las rivalidades, las ambiciones, soplando sobre el antagonismo y sobre la duda, reclutando entre los mismos indios los aliados necesarios para derribar las resistencias más fuertes, consiguieron imponer, al fin, su dominación. Pero esa victoria, obtenida con ayuda de la anarquía, no había destruido la anarquía y debía ser anulada a su vez por ella, puesto que el indio fué el que formó la masa de los ejércitos de la revolución separatista, en la cual creyó ver un instante el instrumento de su venganza.

Sobre esta base de odio disolvente, viene a ingertarse el individualismo orgulloso y la celosa arrogancia de los recién llegados. Cuando evocamos el descubrimiento de América y los tres siglos de dominación española, nos sorprende la frecuencia con la cual, en el curso de las más heroicas hazañas, los jefes se combaten entre sí o los subordinados se sublevan. La discordia y la lucha armada entre los capitanes que conducen las expediciones están tan entremezcladas con las proezas y los éxitos, que a veces nos preguntamos si no hay que buscar precisamente en esa

independencia y en esa inclinación exagerada al personalismo el secreto principal de las victorias. Una vez implantado el régimen colonial, encontramos idéntico espíritu de altiva preeminencia y de hosca autoridad a lo largo de las interminables disputas entre las autoridades militares, civiles y religiosas que obligaron a la metrópoli a enviar frecuentes emisarios, cuyas resoluciones, dictadas en nombre del rey, no siempre fueron respetadas. Lo que constituyó una de las fuerzas de la conquista, durante la cual cada soldado se creía un capitán y cada capitán un soberano, prepara la debilidad del régimen colonial español y degenera en las nuevas patrias en semilla inagotable de conspiración y dictadura.

Las revoluciones americanas no son fenómenos de la casualidad. Aun fuera de los antecedentes históricos que acabamos de evocar, obedecen a causas generales perfectamente definidas, puesto que las encontramos bajo forma análoga en comarcas sin comunicación entre sí, y puesto que las vemos disminuir o desaparecer gradualmente en ciertas zonas cuando decae o muere el germen que las hace fatales.

Entre las causas que nacen de la América latina (luego hablaremos de las que vienen del extranjero), hay que mencionar, ante todo, la desorientación de la masa indígena, burlada por un movimiento separatista que en la mayor parte de los casos no fué para ella más que un cambio de servidumbre. Las nuevas repúblicas, gobernadas por un «élite» en la cual predominaban los descendientes de europeos, se organizaron sobre la base de los principios económicos y sociales de la metrópoli y dejaron siempre al margen al primitivo dueño de los territorios. Desterrado de las flamantes organizaciones, éste formó la masa irritada donde los aventureros de la política fueron a buscar elementos para las revoluciones interminables. Pero las revoluciones no hubieran tomado el carácter de continuidad

que les da una fisonomía especial sin tres circunstancias que las han favorecido particularmente.

La primera es el desmigajamiento de las antiguas jurisdicciones coloniales en una veintena de organizaciones cuyas fronteras caprichosas, cuya relativa exigüidad de población y cuya falta de volumen nacional las coloca al alcance de todas las audacias. La ausencia de un ejército regular suficiente, la violencia de las ambiciones y la in-experiencia de los hombres que se hallan en el Poder, facilitan las sorpresas. Basta a veces que un grupo ínfimo quiera alterar el orden para determinar un cambio de autoridades en un medio todavía mal asentado y sin ninguna tradición.

La segunda es el origen ilegal de esas autoridades, nacidas casi siempre de un golpe de mano o de un simulacro electoral. El punto de partida de las instituciones que representan el orden no es el más indicado para imponer respeto, y ocurre a menudo que el ejemplo del éxito alcanzado por el Gobierno nacido de una revolución alienta las esperanzas de la revolución que aspira a transformarse en Gobierno.

En cuanto a la tercera circunstancia, la encontramos en la debilidad o en la carencia de intereses comerciales, de industrias, de empresas económicas, de fuerzas de equilibrio social interesadas en mantener el orden.

Hay, sin duda alguna, en esos países, aun en aquellos que parecen más trabajados por la discordia, una mayoría que reprueba la violencia y desea acabar con la infecunda agitación. Esta mayoría debe ser dividida en dos categorías: primera, la más numerosa, compuesta por los que sin propósito político obedecen a un deseo personal de seguridad y de descanso, y segunda, la más importante, formada por una «élite» intelectual capaz de comprender las consecuencias dolorosas de la anarquía y el daño que ella causa al porvenir de la patria. La abstención, el silencio o

la condescendencia de estos elementos más tranquilos o más cultos, se explica porque en colectividades en formación, algunas de ellas inorgánicas, se imponen más bien los defectos que las cualidades, y las razones que dan la preeminencia, son a veces las razones contrarias a las que el buen sentido exigen para asegurar un sano Gobierno.

En las Repúblicas sudamericanas, donde los elementos de trabajo y de reflexión se sienten libertados de los conspiradores expeditivos, con ayuda de una verdadera organización nacional, un punto de partida legal en los sistemas electorales y una valorización de las riquezas del suelo, las alteraciones del orden resultan difíciles o han desaparecido completamente. Aprovechando la elevación gradual y la prosperidad creciente, la masa ha ensanchado sus perspectivas y los profesionales del descontento se ven obligados a imponer formas democráticas y normales a sus pequeñas ambiciones.

Las supervivencias del mal se manifiestan, sin embargo, en forma de rivalidades o desacuerdos de frontera con las Repúblicas limítrofes. Salvo en algún caso aislado, ninguna razón esencial, que toque a la vitalidad, puede separar a esos países, puesto que se trata de comarcas sin intereses divergentes y casi sin comunicación entre sí. Sin embargo, hemos visto a esas naciones, que no han podido explorar aún su propio territorio, arriesgar conflicto fratricidas para disputarse zonas a veces estériles, en detrimento de otro grupo de la misma composición y la misma lengua, derramando su combatividad en una cuestión de límites, como las Repúblicas de que antes hemos hablado la derrochaban en un debate presidencial.

La América española, una por la historia y por los intereses, acechada como todas las comarcas débiles por las esperanzas y las ambiciones de los pueblos poderosos, ha visto así su esfuerzo amenguado por una ebullición ininterrumpida que ha puesto constantemente en pugna los diversos

partidos en el seno de cada República, y las diversas Repúblicas dentro del conjunto, con grave quebranto de los intereses de esas colectividades, cuyas riquezas han caído en gran parte en manos de Compañías extranjeras.

Los odios han sido tan fuertes, que para combatir en el orden interior al partido contrario y en el orden exterior al hermano vecino, se ha llegado a veces a aceptar la ayuda del extranjero, y ese es el punto de partida de los factores de desorden a los cuales hemos hecho alusión al empezar.

Al servirse de las inclinaciones generales para favorecer sus intereses o ensanchar su influencia, las naciones imperialistas no hacen mas que conformarse a una táctica tan conocida como antigua y no insistiremos sobre el significado moral del hecho. Pero no es por ello menos cierto que al derribar Gobiernos poco favorables a su acción, o al empujar al Poder a hombres flexibles que la puedan servir, esas potencias han colaborado desde hace un siglo en la anarquía, sin dejar de presentarse como aliados naturales y guardianes de la paz. Las revoluciones han sido auspiciadas por apoyos financieros, por envíos de elementos de guerra y hasta por intervenciones militares, cuantas veces ha podido ser útil para el fin que se perseguía. Por otra parte, la diplomacia ha complicado a menudo las querellas entre nuestros pueblos, para prevenir coaliciones de resistencia y afirmar una hegemonía erigiéndose en árbitro.

Al influjo de tales maniobras, se ha prolongado la nerviosidad de una masa insegura sobre las direcciones que debía seguir, y ha aumentado la disociación de todas las fuerzas. Las revoluciones continuas, que lejos de servir la causa de la libertad contribuían a fortificar las dictaduras, han resultado los mejores auxiliares para sojuzgar a nuestros pueblos y favorecer el éxito del imperialismo.

Es así como, tras confusos e innumerables cataclismos internos, han llegado las Repúblicas de Nicaragua, Santo Domingo y Haití a enajenar sus Aduanas y a aceptar pro-

tectorados. Los mismos métodos determinaron la separación de Panamá en detrimento de Colombia. Y es con ayuda de factores análogos, en medio de mayores dificultades, porque la resistencia es atlética, que se prosigue la obra de debilitar a Méjico.

Se ha tratado de explicar esta agitación constante invocando la juventud y las etapas difíciles por las cuales deben atravesar los pueblos, antes de alcanzar el equilibrio y la madurez. Pero la teoría se halla controvertida por el ejemplo de los Estados Unidos, pueblo joven también, que no ha tenido mas que una revolución, determinada por una grave divergencia sobre la esclavitud, y se ve puesta a prueba por la vida pacífica y normal de ciertas Repúblicas del Sur, que han reaccionado desde hace tiempo contra esos errores. Hay que admitir, pues, que no se trata de un mal inevitable, sino de una inclinación ocasional, que puede ser moderada o vencida con ayuda de un ideal: el bien de la patria; y dos elementos: el ferrocarril y la escuela. La palabra inexperiencia, de la cual se abusa a propósito de estos fenómenos, es acaso exacta; pero a condición de interpretarla no en la acepción de juventud, sino en el sentido de falta de conocimiento. Y es ésta quizá la interpretación más halagüeña, porque si los pueblos no pueden envejecer a voluntad, de ellos depende adquirir ilustración y buen juicio.

No es arriesgado prever que en la evolución visible de nuestras naciones, puestas a prueba por dificultades innúmeras y advertidas por voces que llegan de todas partes, está cercano el momento en que las preocupaciones salvarán el límite de la política interior y de las vanas querellas con los vecinos para enfrentarse, dentro de la amplitud de la vida internacional; con los verdaderos problemas, examinando las circunstancias felices o desfavorables que conviene cultivar o combatir para asegurar un desarrollo integral. Los verdaderos problemas de la América latina no

consisten en saber el nombre de los hombres o de los grupos que deben gobernar, ni en discutir al vecino un jirón de frontera cuando no se ha valorizado aún el propio patrimonio. Los grupos que se querellan por el Poder tienen el mismo programa o no tienen ninguno. Cada una de estas Repúblicas pueden alimentar una población cien veces más densa que la que tiene. La preocupación de la política interior y las susceptibilidades de frontera están destinadas a pasar a segundo plano ante la necesidad de determinar la organización económica para sacar rendimiento del suelo y subsuelo y ante la urgencia de asegurar el desarrollo autónomo que puede detener las sugerencias extranjeras.

Sin dejar de reconocer la lógica de este programa, algunos formulan una objeción: «Ante todo, dicen, hay que derribar a los tiranos inamovibles, que sólo conciben la oposición en el destierro.» Es, desgraciadamente, innegable que en ciertas Repúblicas el orgullo, la ignorancia y el temor parecen concertarse para perpetuar situaciones inadmisibles. Pero en este orden de ideas vuelve a la memoria una frase de la Revolución francesa: «La tiranía no existe porque alguien la representa; alguien la representa porque existe.» Si la atmósfera sigue siendo la misma, hay muchas probabilidades para que, derribado el tirano, en vez de surgir la democracia, nazca otro tirano mayor. No cabe duda, sin embargo, de que el régimen de autoridad sin contralor que agobia a algunas Repúblicas constituye un obstáculo para el acuerdo entre los diferentes países y mantiene una constante incitación a la discordia.

Pero es de las circunstancias ante las cuales tiene que encontrarse fatalmente la América española en el porvenir, desde el punto de vista de la política internacional, de donde hay que esperar las soluciones. La presión popular será tanto más poderosa cuanto más pacífica. No digo que las revoluciones cesarán bruscamente antes de desaparecer, el sistema tendrá vueltas ofensivas inevitables. Pero

no faltan los síntomas prometidos. Las nuevas generaciones tienden a la formación de partidos orgánicos. La emigración europea trae una concepción menos violenta de la lucha. La masa que proporcionó el combustible para esas hecatombes se muestra menos resuelta. Y los caudillos, que erigían su ambición en programa, empiezan a resultar anacrónicos en medio de una civilización que se extienden. Algo análogo ha de ocurrir con los desacuerdos artificiosos que han separado a las Repúblicas nacidas de un mismo movimiento y prometidas a un destino paralelo en un Continente dividido en dos mitades por la composición étnica, el idioma y las corrientes civilizadoras. Como la enfermedad termina con la curación o con la muerte, la discordia acabará con la reacción vital de los núcleos trabajados por ella o con la abdicación nacional ante un poder extranjero. «Los pueblos viven mientras tienen la voluntad de vivir.»

MANUEL UGARTE

EL DOCTOR DON JOAQUÍN V. GONZÁLEZ

El sabio y bondadoso Rector y fundador de la Universidad de «La Plata» ha fallecido, y el Centro de Cultura Hispanoamericana le consagró una sesión especialmente dedicada a su memoria.

En dicho acto el Presidente, en sentidas palabras, hizo la necrología del insigne profesor argentino que, en tantas ocasiones demostró su fervoroso culto por la madre España.

A continuación insertamos un extracto de las expresivas manifestaciones del Sr. Palomo.

La característica más determinada en la esclarecida personalidad de D. Joaquín V. González fué su fervoroso hispanismo, que demostraba constantemente en sus actos, tanto oficiales como privados.

Refiriéndose a la Interdocencia Universitaria pronunció en solemne ocasión las siguientes palabras:

Dijo el Doctor González:

«Se han alzado trincheras políticas irrevocables entre

la metrópoli y las colonias, pero la sangre y el alma de la raza siguen consolidando los cimientos del viejo hogar castellano, más fuerte e inexpugnable, quizá, ahora, con los prestigios de la libertad, que antes bajo la coersión de la obediencia; y siendo así indestructible la unidad genial ordinaria, lo más posible será, acaso, que el nuevo ambiente americano contribuya a rejuvenecer y fortalecer los elementos vitales de la raza por la influencia refleja de los retoños sobre los viejos troncos; y este efecto será tanto más real y visible cuanto más activa e intensa sea la corriente emigratoria de uno en otro núcleo social, muy al contrario de lo que creyere la vulgar preocupación patriótica que midiera la integridad nacional por cabeza de habitante, y no parase mientes en la debilitación orgánica progresiva por el vínculo de la savia, sin el riego fecundante de la luz exterior y de la gota de agua en las fuentes lejanas.»

España debe vivir siempre agradecida a quien tanto supo honrarla con su elocuente palabra y con su pluma, inspiradas en todo momento en el amor que sentía por la confraternidad y afirmación positiva de la raza hispánica.

Murió el día 21 del pasado diciembre y pocos días antes la Universidad, que tan acertadamente había fundado, acordó prepararle un merecido homenaje que debía celebrarse en el mes de marzo, y con dicho motivo el Rector le envió la comunicación siguiente:

«Doctor Joaquín V. González:

Tengo el honor de dirigirme a usted a fin de comunicarle que el H. Consejo Superior, en su sesión de la fecha, resolvió por unanimidad de votos rendir a su persona el homenaje que al mismo he propuesto como acto justiciero al fundador de la Universidad, que con tanto acierto planea la obra que le correspondía desarrollar y que las autoridades actuales se esfuerzan en cumplir y ampliar, en cuanto lo permiten los recursos de que se dispone.

El homenaje que el H. Consejo Superior ha resuelto tributarle, consiste en otorgarle el título honorífico de «Miembro de la Universidad nacional de La Plata», acordarle una plaqueta de oro que tendrá grabada el sello mayor de la Universidad con una dedicatoria, y realizar un acto público al iniciarse los cursos del año próximo.

Al tener la satisfacción de comunicar todo ello a usted, debo agregar que en dicha sesión del H. Consejo Superior

se expusieron los conceptos más elogiosos con respecto a su obra universitaria, como así también a su vasta cuanto importante labor intelectual, de todo lo cual le informaré con más amplitud al enviarle, oportunamente, copia autenticada del acta respectiva.

Al contar esta Universidad a usted como miembro de la misma, vincula su nombre a la obra que realiza y a la que le queda por cumplir. Aun cuando se sabe que nunca ha dejado de contar con su concurso lo oficializa en el acto del homenaje que le tributa y, en ello, encontrarán mayor estímulo los obreros que trabajan e inspiran su labor en el lema del sello mayor de aquélla, «pros scientia et patria», sabiendo que los acompaña el más capacitado de todos.

El Presidente que suscribe y una Comisión de miembros del H. Consejo Superior, tendrán el gusto de entregarle en breve, personalmente, el título y plaqueta a que antes me he referido.»

Bien merecido tenía tan honroso homenaje aquel gran hombre, pues la próspera Universidad platense fué la obra principal de su privilegiada inteligencia; señaló su orientación moderna y práctica y supo colocarla a la cabeza de las Universidades americanas, preparándola para un progreso constante y la sana evolución que en su reforma han podido señalar las nuevas generaciones.

La extraordinaria cultura de tan ilustre catedrático se hizo patente en sus numerosos trabajos y publicaciones, en numerosos artículos de carácter jurídico, político y social y en su infatigable labor en la Cátedra, en el foro, en la Prensa y en el Parlamento, y su vida llena de ejemplos de actividad y patriotismo.

Demostrando el temple de la raza, así como el cancionero, refiriéndose al Cid Campeador dice: «*Mi descanso es pelear*», del Doctor D. Joaquín V. González, podría decirse que su descanso fué siempre trabajar, pues sólo consistía en cambiar de ocupación a su maravillosa inteligencia; por ello, su producción escrita tan enorme como variada y en ella trata de todo con la elevación de su gran talento que abarcaba todas las disciplinas.

El Centro de Cultura acordó consignar en sus actas la expresión de su pesar y asociarse al duelo universal por la desaparición de la vida de tan eminente personalidad, gloria de la Humanidad y principalmente de Hispanoamérica.

TEÓFILO BRAGA

Nunca he conocido un anciano más joven. En las serenas tardes del último otoño, cuando en su modesta casita de la travesía de Santa Gertrudis, número 75, conversábamos «divinarum atque humanarum rerum», nadie adivinaría la senectud en aquel cuerpo ágil, nervioso, sacudido continuamente por las vibraciones de la idea.

Alguna vez que rozábamos el punto de la edad, exclamaba: «No crea usted, amigo mío, que la vejez supone decadencia mental; antes bien, es una sublimación del espíritu, ya desligado de los apetitos de la materia.»

Así, aquel hombre, que confesaba haber realizado los dos sueños de su vida—la epopeya de la Humanidad encuadrada en la «Visión de los tiempos» y el plan de la «Historia de la literatura portuguesa», que educó su criterio para la complejidad de los fenómenos sociales—, pensaba siempre en el porvenir, como los jóvenes, y expiró soñando otra obra que no pudo escribir.

«Si en el poema—nos dice—labré mi catedral, en la «Historia de la literatura» quedará mi palacio, por cuyo recinto divagué libre de pasiones ruines en un sueño de treinta años.»

En Portugal, donde aún no se ha prostituído la estatuaría, debería elevarse un gigantesco monumento, nunca comparable al ingente que él levantó a su patria.

El conjunto de sus actos y de sus estudios forma una asombrosa pirámide por la sugestión de los sentimientos nacionales y la fe en los destinos de la patria y en la superioridad de la raza portuguesa.

No intentaré su biografía, tan vulgarizada en estos días, porque ni ella ni el catálogo bibliográfico serían mas que el esqueleto de su vida; algo así como los palos escuetos de un barco que se divisa a distancia sin flámulas ni banderolas.

Huérfano de madre a los tres años, víctima de cruel madrastra, emigrado de su hogar y tipógrafo a los quince, conoció el dolor y amó a los que sufren; consideró al pueblo otro huérfano como él, y por eso fué el más demócrata de los republicanos.

El principal carácter de su obra literaria consiste en ser constructora. Su vista de águila unifica los hechos, descubre sus afinidades, busca la ley y sorprende la síntesis, sintiendo profundamente su propia obra y dándole un valor práctico. «En la situación presente—decía—la misión del Arte, de la Política y hasta de la Ciencia consiste en vigorizar a Portugal, restituyéndole la conciencia de su luisismo.»

Al través de todo, no ve mas que la imagen de su «Lusitania». No se conforma con adorarla; quiere que todos los portugueses la amen como él. Poeta, dramaturgo, historiador, crítico y filósofo, su genio fulguró en la nación como foco de luz en torno al cual vuelan aún las mariposas de la idea.

Ha sido el maestro de las generaciones modernas, educándolas por su saber y por su austeridad. Enciclopedistas, atletas de las nuevas ideas, ha sido también el padre del espíritu crítico en su país. Estudiando a fuer de comtista, la literatura portuguesa como producto natural, engendro del medio de la raza, resultante de fuerzas y concomitancias, hubo de llegar hasta las raíces de la tradición, y ésta la condujo como Virgilio al Dante, a los secretos de la historia. Parece que en él reencarnó el alma del autor del Monasticon; sólo que Herculano se dejó seducir por las sirenas del pasado, en tanto que Braga no concibe lo pasado sino como pedestal del presente y punto de arranque para el porvenir. Bien sabía, como pensador positivista, que toda acción brusca exige adecuada reacción, y quería enlazar lo pretérito con lo futuro, para que aquél quedase enterrado para siempre.

Cada una de sus producciones bastaría para afirmar una personalidad literaria; la suma de todas, al trabajo de muchos hombres condensado en uno, que equivale a varias generaciones.

Nunca conoció el descanso, ni en los extremos límites de la edad. Sistematizó la Historia y la Literatura de Portugal, empresa inconcebible para las energías de un hombre solo; trató de levantar el abatido ánimo de la masa amorfa con incesante labor de pluma, cátedra y tribuna, y así logró ser la más perfecta encarnación del republicanismo portugués.

Jamás transigió con la inmoralidad de su tiempo; permaneció impoluto y atravesó incólume entre las llamas de la corrupción.

Por eso también su poesía brota filosófica, intencionada, como hija de generosa obsesión. Por cierto, en los catálogos bibliográficos insertos en la Prensa no he hallado su último poema «La tregua de la razón», escrito con motivo de la expugnación de Jerusalén por las tropas aliadas. Conservo como reliquia el ejemplar que me donó con garrapateada dedicatoria, acaso la última que trazó a tientas sus ojos ya sin luz.

Allí el comtista, el ateo, coincide con los teósofos en la visión de algo superior que, sin ser una religión, palpita en el corazón de todas las creencias. En el canto tercero, Ricardo Corazón de León, paladín de la Cruz, y Saladino, campeón de la media luna, miden el campo para batallar en defensa de sus respectivas confesiones. Antes de batirse a la claridad de la luna, Saladino rompe el silencio y pregunta al rey de Inglaterra:

—¿Combates solamente por tu Dios?

Ricardo contesta afirmativamente.

—¿Estás convencido, prosigue Saladino, de que yo, príncipe de Islam, lidio también de buena fe por mi Dios?

—Lo estoy.

Reconocido entonces el soldan, estrecha la mano de su antagonista, y añade sonriendo:

«Si luchamos frente a frente cada uno por su Dios y nuestras opiniones nos convierten en enemigos irreconciliables, es porque nuestros dioses son ambos incapaces de establecer la concordia humana. Uno y otro se identifican en el absoluto divino y se anulan el uno al otro en cuanto formas transitorias que impiden la confraternidad entre los hombres.»

Convencidos ambos adversarios, páctase una tregua, y un patriarca que interviene en el diálogo prorrumpe:

«Cuando Tito se apoderó de Jerusalén abriéronse de par en par las puertas del templo y una voz lastimera clamó en el espacio: «Los dioses se van»; y ese eco repercute al cabo de mil años en las almas pensadoras. ¡Vánse los dioses y resucitan la Humanidad!»

Braga murió pobre, dejando, no obstante, a Portugal su único legatario, la más colosal herencia: la libertad y el conocimiento de sí mismo.

Él cinceló el alma lusitana, la enseñó a estimarse y fundó una República. ¿Qué titán ha hecho más? Su obra literaria y política tiene otro mérito superior. A despecho de todos, será definitiva.

MARIO MENDEZ BEJARANO

TIRSO DE MOLINA

CONFERENCIA DE BLANCA DE LOS RÍOS

Con deleite y admiración oímos en el Conservatorio a la insigne escritora doña Blanca de los Ríos de Lampérez, que ha prestado su valioso concurso a la Protección del Trabajo de la Mujer, dando una conferencia notabilísima acerca de «El viaje de Tirso de Molina a Santo Domingo y génesis del *Don Juan*». Fué el suyo un trabajo de sobresaliente mérito, en el que desmintió las palabras de Menéndez y Pelayo cuando manifestó que nadie había dicho la última palabra sobre Tirso. La última palabra sobre Tirso... la ha dicho Blanca de los Ríos.

El viaje de fray Gabriel Téllez a Santo Domingo tiene un triple interés histórico, biográfico y artístico. La ilustre escritora, apasionada devota del inmortal Tirso, a cuyo estudio ha consagrado todo su talento y entusiasmo, ha descubierto documentos que revelan la fecha del nacimiento del poeta, y además demostró que el viaje está ligado con la génesis del *Don Juan*.

En unas páginas autobiográficas de fray Gabriel Téllez, refiere éste su expedición a Santo Domingo, en unión de otros cinco religiosos. Blanca de los Ríos ha descubierto este documento, y otro hallado por el docto mercedario Fray Pedro Nolasco Pérez en el archivo de Indias destruye de raíz las hipótesis de los dos primeros biógrafos de Tirso acerca de la época de su nacimiento y de su producción dramática, y revela de modo fidedigno la edad. En él se dicen los nombres, señas personales y edad de los frailes que marcharon a Santo Domingo, entre ellos Téllez, de *treinta y tres años, frente elevada, barbinegro*. Está fechado en 23 de Enero de 1616, lo cual significa que nació en 1583, y no en 1572, como venía afirmándose, infundadamente.

Blanca de los Ríos, en hermosos párrafos, demostró que a Tirso se debe la creación de ese símbolo de la rebeldía de la carne que se llama *Don Juan*, afirmando que las tres obras de fray Gabriel Téllez—*El condenado*, *El burlador* y *El Rey don Pedro en Madrid*—tienen una solidaridad en su tesis, que revela la unidad de origen con el *Don Juan*.

Con gran energía rebatió a la crítica extranjera, que niega a Tirso de Molina la creación de *Don Juan*.

Sentimos sinceramente que la falta material de espacio nos impida dar cuenta detallada de la magnífica disertación de Blanca de los Ríos de Lampérez, henchida de ideas profundas y originales y de hermosas imágenes.

El público, selectísimo y numeroso, predominando las damas, que acudió a escucharla, aplaudió repetidas veces, felicitando después a Blanca de los Ríos.

Terminó ésta recordando al escritor dominicano D. Enrique Deschamps la oferta que hizo de lograr que su Gobierno conmemore con una lápida, colocada en la fachada de aquel monasterio, la estancia del excelso poeta en aquella amada isla, que la madre patria bautizo con el dulce nombre de Española. Este recuerdo será nuevo vínculo de gloria entre las dos Españas que el océano no pudo separar, porque las unen tres fuerzas inseparables: la Religión, la lengua y el amor.

Presidió el acto el patriarca de las Indias con el reverendo padre Graciano Martínez y las señoras marquesas de Unzá del Valle y Suárez Somonte.

Nuestra enhorabuena cordialísima a Blanca de los Ríos por su brillante y documentada conferencia.

ALBERTO DE SEGOVIA.

LITERATURA

LOLA RODRÍGUEZ DE TIÓ

ALGUNAS DE SUS POESÍAS ADMIRABLES

La admirable poetisa antillana que tan merecidas simpatías ha conquistado en la sociedad madrileña que tanto la admira, obsequió el día 15 de Mayo con un espléndido té a sus numerosas amistades en el hermoso salón de actos del Palace Hotel, donde ha permanecido con sus hijos los señores de Sánchez Fuentes una larga temporada, dejando un recuerdo imborrable en el mundo intelectual madrileño por sus singulares atractivos de superior inteligencia, selecta cultura y sutil ingenio que constituyen un espíritu soñador y alegre, lleno de eterna juventud.

Es admirable la inspiración vehemente de esta singular escritora, su facilidad inconcebible para improvisar preciosas composiciones poéticas, llenas de ideas sublimes, y la manera encantadora de recitarlas.

A tan inolvidable reunión de despedida de Madrid de la insigne escritora y de sus ilustres hijos concurrió todo Madrid intelectual, académico y universitario, en pléyade escogidísima de bellas damas y significados profesores, escritores y artistas que fueron espléndidamente obsequiados por los señores de Sánchez Fuentes y su ilustre madre la egregia escritora americana.

La cultura femenina española estuvo principalmente representada por dos figuras cumbres de las letras hispanas: Blanca de los Ríos y Concha Espina, y por otras muchas mujeres preeminentes que los reducidos límites de esta ligera crónica nos impide mencionar nominalmente, ya que todas estaban simbolizadas por las dos geniales pensadoras a que hemos hecho referencia.

Se cantó, se habló mucho, se gozó de cordial alegría y en nombre de todos, nuestro admirado e inspiradísimo vate Carlos Luis de Cuenca, con su singular gracejo en preciosos versos de despedida saludó a la insigne poetisa americana que ha honrado a España con su visita inolvidable.

Con su singular manera de decir, fácil, natural y sencilla (como sus propios versos), recitó el maestro Cuenca la siguiente composición de afectuosa despedida:

A mi admirada amiga Lola Rodríguez de Tió

Nació nuestra simpatía
por habernos encontrado
en el ambiente sagrado
de la santa Poesía.

Secretas afinidades
rigen nuestros albedríos
y tus versos y los míos
contrajeron amistades.

Así, con facilidad,
la simpatía primera
se vió trocada en sincera,
firme y estrecha amistad.

Son de tal evolución
nuestros afectos testigos;
padres que se hacen amigos
porque sus hijos lo son.

Así, exento de dolores
y en frecuentes alegrías,
pasaron dichosos días
los versos y sus autores,

pero el instante llegó
más triste de estos asuntos,
los versos seguirán juntos,
pero sus autores ¡no!

Siempre tras horas serenas
vienen las melancolías;
ayer te ofrendé «alegrías»
¡y hoy vengo a decirte penas!

Pues al saber tu partida
a la tierra en que naciste
vengo a pronunciar la triste
palabra de despedida.

¡Adios! Tu próxima ausencia
vierte en el alma el quebranto,

porque el más querido encanto
del cariño, es la presencia.

Yo, en la profunda añoranza
en que el dolor me ha sumido,
para levantarme, pido
sus alas a la esperanza

diciéndola: ¿No ha de haber
ningún consuelo al pesar
de no volvernos a hablar,
de no volvernos a ver?

Y responde a mi pregunta
que el mar, que antes espantara,
no es ya abismo que separa,
sino camino que junta...

Admirada amiga mía
de espíritu soñador,
para vencer el dolor
vivamos en la poesía.

Por ella nuestro cantar
podrá caminar sereno
como andaba el Nazareno
sobre las ondas del mar,

y nuestras almas gemelas
recorrerán animosas
las estelas luminosas
de aquéllas tres carabelas

que dejaron en la historia
perpetuo rastro de luz;
¡las que fueron con la cruz
y volvieron con la gloria!

Abiertos estos caminos
a nuestras almas sinceras,
la mía irá a tus palmeras
la tuya vendrá a mis pinos.

Todos aplaudieron entusiasmados las sentidas poéticas manifestaciones del maestro que tan admirablemente había interpretado los sentimientos de la concurrencia, que le tributó la ovación merecida.

Lola Rodríguez de Tió correspondió con sentidas y elocuentes palabras, y atendiendo el requerimiento unánime de la concurrencia, recitó algunas de sus bellísimas poesías, y sentimos no poder publicarlas todas ellas, como era nuestro deseo, pero sí algunas que deseamos saboreen nuestros lectores de España y América, pues simbolizan el espíritu de la raza y la singular inspiración de una insigne escritora.

Hé aquí algunas composiciones:

M A D R I D

A MIS AMIGAS LAS MADRILEÑAS

Llegué a Madrid, y al instante
huyo la melancolía
que en el corazón sentía
al ver tu cielo radiante
lejos de la patria mía.

Tu sol me besó la frente
y me bañó de un fulgor
tan claro y resplandeciente
que me pareció el ambiente
lleno de luz y de amor!

¡Madrid! Villa coronada
de laureles y de rosas
me siento regocijada
y dulcemente halagada
por tus mujeres hermosas.

¡Qué franca hospitalidad
y espontánea cortesía;

con cuánta cordialidad
me ofrecen su simpatía
y generosa amistad!

Poder quisiera expresar
mi gratitud y mi amor
a esta tierra singular
que hace sentir el calor
de la patria y del hogar.

Volveré de nuevo aquí;
—quiero hacerme esa ilusión—
Y no os olvidéis de mí.
¡Madrid, en el corazón
me llevo un algo de tí!

Después recitó otras muchas, entre ellas la siguiente
que improvisó en Sevilla:

A SEVILLA

DEDICADA A LAS HIJAS DEL GRAN POETA SEVILLANO
DON CARLOS PEÑARANDA

¡Sevilla! Tierra de flores,
de ensueños y de alegrías,
te dejo las penas mías
y me llevo tus amores
llenos de melancolías.

Tú, la musa inspiradora
de los más grandes poetas;
Tú, la reina encantadora
que ciñó la gente mora
de azahares y violetas.

No sólo con tu hermosura
ganaste los corazones;
tus románticas canciones
aún guardan de tu ternura
las más dulces emociones,
¡Sevilla, inmortal Sevilla,
gloria del Guadalquivir,

que haces soñar y sentir
entre tanta maravilla
el encanto del vivir...!

Déjame acendrar tus mieles,
para hacerte una guirnalda
de rosas y de claveles:
Ya te han dado los laureles
tu Alcázar y tu Giralda.

¿Quién será el que no te admire
y quién el que no te quiera
después que tu ambiente aspire
y como yo, no suspire
por tu florida ribera?

¡Sevilla, dejo tus lares,
te digo «adiós» con tristeza...
Guarda, guarda mis cantares,
mientras ciñas tu belleza
de rosas y de azahares!

Noche o Aurora

DEDICADA A MI AMIGA DEL ALMA MARÍA ARIZA

«Escribe estrofas candidas
poeta, siempre ingenuas
y por eso geniales;
el genio es el candor por excelencia.»

AMADO NERVO.

Siempre mi canto es inefable y ledo
y sencillas las cosas que yo digo;
mi corazón las siente con desnudo
¡porque sabe que Dios está conmigo!

Glorifico en mi canto ingenuamente
el Arte y el Amor, la misma cosa,
pone Erato en mi *estrofa* y en mi mente
el alma del laurel y el de la rosa.

El Amor dá la vida y la conforta
el arte es vibración de los sentidos,

lo demás de la tierra poco importa;
el todo es el Amor y el Arte unidos.

¡Amar y siempre amar, noche o aurora,
soñando el corazón, la dicha expande,
es la lira interior que canta o llora
sencillamente lo que es bello o grande!

Llegue a ti la canción, enamorada
de la alondra, que sueña milagrosa
ver destellos de sol en tu mirada
y en tu sonrisa florecer la rosa.

Mis ingenuas estrofas son violetas
y van llenas de sol y de rocío
son las flores que aman los poetas
y al Arte y al Amor se las envió.

ENSUEÑOS

A MI SIMPÁTICA Y BELLA AMIGA
ROSARIO G. DE PALOMO.

Amo como las aves,
como las rosas.

Qué importa que no sepas
cómo te quiero,
si gozo tanto a solas
con tu recuerdo,
y en la memoria
te llevo a todas partes
y a todas horas.

Tú no sabes lo dulce
que es un secreto.
Hay goces inefables
en el silencio.
Si son locuras,
¡qué felices los locos
con tal ventura!

Amar como las aves,
como las rosas.
¿Quién sabe lo que sueñan?
quién lo que lloran?
¡En el espacio,
libres, dan la fragancia,
libres, el canto!

—
¡Oh, leyes inefables,
benditas leyes!
Mi corazón sincero
las obedece;
y soy dichosa
como las aves,
como las rosas.

A CALDERÓN

¡Honor a Calderón! Al elegido
que de gloria, inmortal la patria llena,
al empuñar el Cetro de la escena
con noble esfuerzo y continente erguido.

De Lope y de Alarcón en el olvido
no era dado agotar la rica vena,
y surge Calderón! Su voz resuena,
y el Orbe absorto lo admiró, vencido.

Audaz se lanza con potente vuelo
a la alta cumbre que Hipocrene baña;
ciñe el sacro laurel y escala el cielo!

En vano el hado en su constante saña
robó al teatro su mejor modelo,
si no pudo robar su gloria a España!

Claros de sol

¡Qué claros son estos días
cuándo se sueña y se ama!
¡Qué placideces de aurora
en el fondo azul del alma!

Donde se refleja el oro
de las risueñas mañanas,
y esparcen lirios y rosas
la frescura y su fragancia.

¡Qué alegres y luminosos
son estos días de Pascua
en que el recuerdo aletea
como una paloma blanca

que viene con el mensaje
de alguna dulce esperanza,
perdida en las lejanías
de nuestra querida infancia.

¡Qué blando arrullo en los nidos!
¡Qué suave roce de alas...!
Parece que se acarician
tórtolas enamoradas.

Todo es amor y alegría
en el valle y la montaña.
Amor palpita en las frondas
Amor palpita en las almas!

¡Oh juveniles ensueños!
¡Oh primavera adorada!
Con el el jugo de tus flores
aún mi espíritu se embriaga.

Y aunque siento la tristeza
que deja dentro del alma
la ilusión que se marchita
y la dicha que se acaba.

Aún con el fresco rocío
de tus bellas alboradas,
lleno el ánfora de oro
donde se calman mis ansias.

¡Oh dulce melancolía
de las épocas lejanas,
son siempre azules las nieblas
cuando se sueña y se ama!

LOLA R. DE TIÓ.

Las preciosas poesías cautivaron al auditorio que aplaudió entusiasmado, demostrando la admiración y cariño que en Madrid ha dejado la gran poetisa americana, a la que deseamos un viaje de regreso feliz a la hermosa Cuba, así como a sus distinguidos hijos los señores de Sánchez Fuentes.

La modesta cronista de esta fiesta inolvidable consagra a su ilustre amiga Lola R. de Tió el debido tributo de admiración y agradecimiento y anhela que vuelva pronto a Madrid.

ROSARIO G. DE PALOMO.



POLÍTICA

NOTAS DE MÉXICO

La revolución que agitó al país ha concluído definitivamente y su epílogo ha sido doloroso y sangriento, pues a los jefes que no se rindieron incondicionalmente y que han sido cogidos con las armas en la mano se les ha aplicado la última pena. Muchos guerrilleros que habían quedado incorporados al Ejército como Generales, algunos de ellos que habían servido a la causa de la revolución social mexicana desde su iniciación, han sido así ultimados. De la Huerta y algunos de sus principales consejeros como Zubarán y Prieto Laurent, han logrado refugiarse en los Estados Unidos.

El General D. Angel Flores, luego de asegurarse del

concurso financiero necesario y de entrevistarse con el Presidente de la República, lanzó un manifiesto aceptando su candidatura para la Primera Magistratura nacional, cuyo manifiesto sin desmentir el abolengo socialista del candidato y su radicalismo (únicos matices que puede tener viabilidad en la situación actual de la República), viene a ser dentro de la relatividad de las circunstancias, una oferta de moderación y equilibrio que todos los partidos que están a la derecha del comunismo aceptaron complacidos.

El General Calles en cambio agudiza más y más la nota exaltada de sus prédicas comunistas y con manifestaciones vehementes amenaza al capitalismo nacional y extranjero, llegando en sus relaciones con el exterior a aparecer hasta xenóforo.

Aunque la lucha es intensa, las últimas impresiones son favorables al general D. Plutarco Elías Calles y que la elección no ocasionará graves trastornos.

Ha circulado con insistencia el rumor de que ante lo grave de la división existente dentro del campo mismo de hombres hijos de la revolución mexicana, Obregón de acuerdo con la mayoría de las Cámaras, prepara un golpe de Estado lanzando un plebiscito para consultar al pueblo sobre si se deben prorrogar sus poderes. Quienes conocen la psicología del país y del grupo dominante juzgan sin embargo muy difícil que el actual Presidente se resolviera a dar este paso.

Es temible a todas luces el inmediato porvenir de la República por la pasión puesta en juego y la educación de violencia que ha recibido la generación dueña del poder; a esto se agrega que la última revolución de la Huertista ha dejado al erario en malas condiciones y al capital muy tímido.

Los Estados Unidos han enviado a su Embajador a pesar de que México no lo ha hecho y asumen una actitud

respetuosa ante la erguida y siempre digna suspicacia nacionalista de México.

Durante el mes de julio quedará despegada la incógnita mexicana y a todas luces nunca fué mayor la responsabilidad de los prohombres del día, porque el país fatigado de tanta violencia quiere alcanzar un régimen definitivamente estable y el capital extranjero sin temor a lo que no sea despojo, por avanzado que se presente, solicita una eficaz garantía para ayudar al progreso nacional.

X. X. X.

